



La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de Paz, noviembre 3 de 2015

Diálogo para la reconciliación nacional.

Hemos leído con detenimiento el importante documento con reflexiones sobre el proceso de paz, entregado el pasado 21 de octubre por el Consejo Gremial Nacional al Presidente Santos.

En el entendido que estas reflexiones del empresariado constituyen un valioso aporte al debate nacional sobre el tema de mayor trascendencia para el presente y futuro de la sociedad, nos permitimos hacer algunas valoraciones sobre lo expuesto en el documento, convencidos de que nada mejor para la consolidación de este patriótico esfuerzo, que el intercambio franco y abierto de ideas por parte de los distintos sectores del país.

Especialmente significativo, es el apoyo expresado por los gremios a los diálogos de La Habana. Siempre hemos creído que el logro de la paz requiere del concurso de todos los colombianos sin distinciones de ningún tipo y coincidimos plenamente con la afirmación de que el punto en que se encuentra el proceso demanda del mayor respaldo y legitimidad posibles.

El objetivo supremo de los diálogos de paz, además de sus razones humanitarias, es generar las condiciones mínimas para que las chocantes diferencias económicas, políticas y sociales que nos separan y nos enfrentan, las podamos resolver mediante el debate civilizado en un nuevo escenario político democrático, que supere el limitado marco actual, que asfixia y violenta la participación de las grandes mayorías del país. Si los diálogos de paz deben tener alguna asimetría, ha de ser a favor de esos millones de colombianos por siempre excluidos. La ampliación de la democracia es lo que hará innecesaria la confrontación armada entre compatriotas.

Desde un comienzo Gobierno e insurgencia convinimos en la obligación moral de poner las víctimas de este largo y doloroso conflicto armado en el centro de la solución. Alcanzar la reconciliación de la familia colombiana presupone una obligación moral y política para todos los sectores de la sociedad, con la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición.

Superar por la vía del diálogo un conflicto que sobrepasa el medio siglo, implica derrotar los odios y las ansias de venganza. La justicia restaurativa es el camino para lograrlo.

No escapa a nuestra observación que algunos de los aspectos contenidos en los acuerdos logrados, así como de los temas por abordar, generan inquietudes y tensiones sociales, algo por demás lógico en una nación donde históricamente las desigualdades han sido abismales y la violencia ha sido el instrumento predilecto de los poderosos para la defensa de sus ventajas y la imposición de políticas ajenas a los intereses nacionales.

Sin embargo, un estudio juicioso y desprejuiciado del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto, de los acuerdos parciales y las salvedades, corrobora que ninguno de estos temas conspira contra la estabilidad de la nación y por el contrario, la fortalecen en la medida que generan condiciones para que los colombianos podamos dirimir nuestras diferencias por la vía democrática.

Entendemos que el documento del Consejo Gremial Nacional, es resultado de su decisión de vincularse de manera decidida a los esfuerzos comunes por la paz con justicia social para toda Colombia, por lo que expresamos nuestra disposición para un intercambio de ideas sobre el presente y el futuro del país.

Estamos convencidos que solo el diálogo podrá generar los puentes que demanda la reconciliación nacional.

Delegación de Paz de las FARC-EP.